Año II — Habana, Julio 18 de 1886. — Núm. 64

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. — Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$1-00
Interior	11-00	.....

DIRECCION Y ADMINISTRACION, AMARGURA 9, ESQUINA A SAN IGNACIO.

APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstr.
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Península Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Disidencia de verano, II.—Aficiones, F. Hermida. — La Basílica Compostelana, A. de la Iglesia.—Ferrocarril de la costa Cantábrica, Joaquin Plá y Frige. — Memoria acerca de la Industria comercial de Galicia, D. Eduardo de la Peña Ibañez.—Beneficencia Gallega de Matánzas, Suscrición de Rosalía Castro.—Antes dás eleccións d'os Diputados ás Cortes.—José Benito Gómez.—Correo de Galicia, Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra.—Habana.

DISIDENCIA DE VERANO.

II.

Fiéles al deber que desde la aparición de GALICIA MODERNA nos hemos impuesto de procurar por todos los medios la unión entre nuestros comprovincianos, como base y garantía futura de una próxima era de prosperidad y bienestar para la colonia gallega de Cuba, y enemigos de traer á la pública discusión cuestiones que nada han de ganar con ella, hemos rehuido siempre, deliberadamente, combatir ó defender las pequeñas disensiones que en el seno de la colonia han surgido más de una vez. Al obrar así hemos creido servir los verdaderos intereses de las provincias gallegas en estas regiones. Y que no nos hemos equivocado lo afirma, la decidida protección que á este semanario ha dispensado constantemente, el público para quien escribimos.

Seguros, además, de que siguiendo esa línea de conducta cumplimos los sagrados deberes que nuestro cariño sin límites á la tierra en que nacimos nos impone, hubieran sido ineficaces para alterar nuestros propósitos, como ayer las exigencias de la amistad, las malévolas é injustas insinuaciones hoy, si nuestro silencio en los momentos actuales no pudiera ser materia explotable por la animadversión y por algunas otras pequeñas pasiones no ménos censurables.

Nos vemos, pues, en el caso, bien contra nuestra voluntad, de hacernos cargo del movimiento disidente que en el "Centro Gallego" han iniciado algunos sócios, muy pocos por fortuna, pero excesivamente apasionados.

De esa disidencia de verano dijimos ya algo la semana anterior, porque ya entonces no nos eran del todo desconocidas las intenciones de los "disidentes." Hoy sabemos algo más: conocemos las *razones* en que pretende fundarse esa discrepancia, y el capítulo de cargos que á guisa de manifiesto han lanzado sus mantenedores á los vientos de la publicidad:

Analizando sin prevención y sin injusto apasionamiento esos cargos, vemos que, como los 10 Mandamientos, pueden reducirse á dos: que la Quinta del Rey no debió ser la elegida por el "Centro Gallego" para proporcionar en ella á sus sócios la asistencia médica acordada, y que los doctores Espada y Sabucedo, y no otros, son los que deben asistir á los sócios enfermos.

El primero de esos cargos se funda en que la elección de la Quinta citada causa al "Centro" dispendios innecesarios, que se evitarían eligiendo *La Integridad Nacional*, por ejemplo.

Tomando por base las proposiciones hechas al "Centro" por ambas quintas, vamos á demostrar que ese cargo es infundado.

QUINTA DEL REY.

	Oro.
Calculando 75 enfermos diarios á 90 cents., por 4,600 sócios. En los primeros tres meses.....	$ 6.075-00
Medicinas y operaciones.....	000-00
Total.....	$ 6.075-00

INTEGRIDAD NACIONAL.

	Oro.
75 enfermos diarios á 75 centavos.....	$ 5.062-50
En los primeros tres meses. Medicinas.—Por 4,600 sócios á $35 cada millar de sócios	483-00
30 operaciones quirúrgicas, poco más ó ménos, practicadas en los tres primeros meses, á 3 onzas cada una.	1.530-00
Total.....	$ 7.075-50

Es decir que *La Integridad Nacional* hubiera costado al "Centro," en los tres primeros meses, unos mil pesos oro más que la Quinta del Rey. Y esto suponiendo que la Integridad no hubiera cobrado más que tres onzas por cada operación y que éstas no hubieran pasado de 30 en los tres primeros meses, todo lo cual es dudoso.

Ni hemos incluido en la cuenta de La Integridad lo que el "Centro" puede economizar por razón de practicarse en la Quinta del Rey gratis las operaciones de cirugía dental, ni queremos hablar de las condiciones de ambas quintas.

Ya sabemos que los disidentes dicen á eso de las operaciones que los doctores ya nombrados las practicarían gratis; pero de esto vamos á ocuparnos ahora, examinando el segundo cargo.

Fúndase éste en varios errores que se pretende hacer pasar por otros tantos artículos de fé.

Para desvanecer esos errores restableceremos la verdad de los hechos.

Y conste que no tratamos en ningún modo de herir susceptibilidades, rebajar méritos ni defender causas ni personas, que no necesitan para nada de nuestra defensa.

Al acordarse en Junta General extraordinaria proporcionar á los sócios enfermos del "Centro" asistencia facultativa en una casa de salud, ofrece el Dr. Sabucedo, en su nombre y en el del Dr. Espada, sus servicios gratuitos al Instituto. La Junta acepta esos servicios. El Dr. Sabucedo pregunta á la Directiva si esos servicios quedan aceptados. Un vocal contesta afirmativamente. Hacen tambien igual ofrecimiento los médicos Sres. Bustamante y Andrade, y tambien son aceptados esos ofrecimientos.

Una comision de la Directiva visita luego las casas de salud, oye proposiciones, elige la mejor y la más barata, pero, como es natural, con todos sus empleados.

Posteriormente el Dr. Sabucedo manifiesta repetidas veces á la Directiva, que se entendiera que el servicio gratuito no eximía á la Sociedad de señalar á los médicos una indemnización para carruajes.

El Dr. Espada no ratifica el ofrecimiento hecho en su nombre por el Dr. Sabucedo.

La Directiva no pudiendo de ningúna manera variar el personal de un establecimiento que ni era de su propiedad ni dirigía, lo mismo que le hubiera sucedido con otro cualquiera de su clase; pero necesitando alguna persona inteligente que velara en la Quinta por los intereses del Instituto, nombró, teniendo en cuenta circunstancias muy atendibles, Médico Inspector del "Centro," á D. Victorino Andrade, al cual señaló como indemnización para carruajes, conforme con lo repetidas veces manifestado á la Directiva por el Dr. Sabucedo, la modesta cantidad de cien pesos Billetes del Banco.

Después de todo eso, el Dr. Espada renunció la Dirección de la Sección de Instrucción del "Centro."

Posteriormente los Doctores Espada y Sabucedo presentaron á la Directiva una Instancia en la que se hacían algunos cargos y algunas proposiciones.

El documento debe ser ya conocido de nuestros lectores, los cargos creemos haber demostrado que eran injustos.

En cuanto á las proposiciones..... hagamos historia.

El Dr. Sabucedo leyó ante la Directiva la Instancia referida, que no pareció muy respetuosa á nadie, por lo cual el Dr. Sabucedo la sustituyó por otra en el acto. Discutióse ésta y fué también retirada por su autor, sin que hubiera motivo para creer que en esa decisión pudiera influir poco ni mucho ninguna clase de *aires*, ni aún los biliosos ó encrespados, que parece suelen tener decidida influencia en estos asuntos.

Y aquí podíamos dar ya por terminada esta rectificación, seguros de haber demostrado plenamente la sin razon de los que por imaginarias ofensas, ó aún ménos fundados motivos, pretenden crear dificultades al desarrollo de nuestra más numerosa, entusiasta sociedad.

Pero todavía hay algo más: los descontentos han ido á pedir armas para sostener su campaña, hasta á los muertos.

Dicen aquellos: "han fallecido desde 1º de Octubre hasta 1º de Julio 20, 30 ó 40 sócios; no sabemos el número exacto (muchas gracias, en nombre de los sócios muertos y vivos, por el interés que eso demuestra); pues con la asistencia gratuita de los dos doctores ya citados varias veces, hubiera resultado la economía de algunas vidas."

Pero admitiendo que esos doctores no valgan, como ellos dicen, más que otros dos, y teniendo en cuenta que el "Centro" facilita cuatro médicos á sus sócios, no se nos ocurre cómo ni por qué había de resultar esa economía de vidas. Aparte de que no creemos suficientemente probado lo de que el paisanaje, el afecto, etc. hagan grandes milagros en medicina.

Además, nosotros que tenemos la debilidad de interesarnos por nuestros comprovincianos enfermos, poseemos los siguientes datos:

Sócios enfermos del "Centro Gallego" que han entrado en la Quinta del Rey desde 1º de Octubre hasta 30 de Junio.....	1,445
Fallecidos durante ese tiempo.....	27

Es decir que el número de los fallecidos, con relación al de enfermos que han entrado en la Quinta no llega al 2 por ciento. Y ya se vé que entre esas fechas incluimos los meses en que la enfermedad endémica hace aquí más víctimas.

Vamos á terminar por hoy.

Estamos muy léjos de creer que los sócios del "Centro" tienen hoy cuanto pueden desear, ni que en lo de la asistencia facultativa haya llegado esa Sociedad á la perfección: nuestros deseos cuando se trata del bien de nuestros comprovincianos, no tienen límite.

Pero si creemos que mucho queda todavía por hacer en ese sentido, creemos tambien firmemente que no es restando voluntades y oponiendo obstáculos, como ha de conseguirse lo que los buenos gallegos deben desear ardientemente: unión y progreso.

Desechemos, pues, esas pequeñas rencillas, que nos empequeñecen, y esas nimiedades, que nos detienen, y unidos trabajemos por el engrandecimiento del pedazo de tierra donde nacimos.

AFICIONES.

En una publicacion mensual, uno de sus mas ilustrados colaboradores—quizás el más ilustrado—cumple un deber de amistad defendiendo al Sr. Murguía. Me parece bien. Es noble defender al amigo lejano. Lo que me ha parecido mal es la oficiosidad de la defensa. Se trata del libro *Los Precursores* acerca del cual ha escrito su autor la última palabra en descargo propio, anunciándonos que la obra no estaba completa. Figúrense ustedes, mis lectores, que el jefe de un gobierno reasume un debate habido acerca de tal ó cual acto suyo, y da por discutido el punto. ¿Qué papel haria el diputado ministerial que se levantase á defender la obra defendida por su propio autor? El mismo papel que ha hecho el apreciable médico que ahora hace gemir las prensas.

Gallego de afición llama ese médico al redactor de GALICIA MODERNA que escribe estos renglones.

Yo no esperaba el ataque tan bajo de quien sabe escribir tan alto.

Yo no se si el médico en cuestión, gallego de nacimiento, tiene hijos habidos con alguna de esas bellas y santas mujeres que han nacido en este suelo de abundancia; si no los tiene, mañana puede tenerlos..... y mandarlos ó llevarlos á conocer y á amar la tierra gallega. Si no son unos miserables descastados han de aficionarse por amor á la sangre de su padre, HAN DE AFICIONARSE, á las orillas del Miño ó á las márgenes del Cabe... y han de hacer de aquella tierra la tierra de sus amores.... y quizás lleguen á AFICIONARSE tanto que anhelen vivamente que aquella sea la tierra que cubra su tumba. Ciertamente es natural que se le tenga mucha AFICION á la sangre que de sus entrañas nos dá un padre y que en honor de su memoria la amemos toda la vida.

No quiero mal al doctor Espada y le deseo que si la conveniencia ó el amor le depara hijos aquí, en este país, donde el doctor Espada vive hace mucho tiempo, esos hijos le tengan á su padre algo más que AFICION.....

Francisco Hermida.

LA BASILICA COMPOSTELANA.

Como todas las fundaciones se sustentan en documentos y datos históricos más ó ménos auténticos, los orígenes de la S. I. metropolitana de Santiago, tienen instrumentos valiosísimos en que fundarse, si bien envueltos en un sinnúmero de detalles que si nó fabulosos deben ponerse lógicamente en tela de juicio.

No es nuestro intento hoy, hacer una completa monografía de la insigne iglesia dedicada al patron tradicional de Galicia; para ello necesitaríamos mucho mas tiempo del que disponemos, y datos preciosos y de reconocida autenticidad, datos que por otra parte en estas latitudes, nos seria dificilísimo ya que no imposible conseguir. Concretarémonos, pues, á reunir porcion de datos diseminados por varias obras que hemos hojeado, los que nos servirán para dar una lijera idea de la antigüedad, importancia y sucesivas variaciones de la ilustre basílica, idea que nos servirá para ampliar con mas espacio este trabajo, cuando con mas riqueza de documentos podamos exhibirlo.

Cercanas las solemnes fiestas del Apóstol, festividad que durante tantos siglos no fué solamente acontecimiento español sinó europeo, no creemos huelgue una sucinta noticia sobre su excelsa iglesia y antiquísima metrópoli, nueva Jerusalen á que afluyeron en edad no muy remota las corrientes de peregrinacion universales y aún los monarcas mas poderosos del mundo cristiano.

No es esta la época más apropósito para hacer gloriosa apología de varones canonizados por la Iglesia ni de triunfos religiosos en que tuvieron notable parte nuestra perdida fé y amor á la religion; pero aunque las corrientes de la época hayan influido mucho en las actuales creencias y otros ideales mas en consonancia con el siglo merezcan la preferente atencion de nuestro pueblo; no podremos ménos de confesar la importante influencia que en la civilizacion y progreso del pueblo gallego han ejercido las glorias eclesiásticas y la fé de nuestros progenitores. Gracias á ellos la iglesia compostelana fué centro que atrajo á sí las miradas del mundo, y en su suelo vírgen y desconocido trazó la planta del peregrino las primeras vias de comunicacion.

La historia de la Catedral de Santiago y su explendor pasado y presente, derívanse del descubrimiento sobrenatural del cuerpo del Apóstol, que la tradicion y la fé popular adorna con todos los sencillos pormenores que aparecen como único y primitivo dato en el orígen de sus fundaciones.

Si ha de darse crédito á este instrumento histórico (por que instrumento que ayuda tambien al historiador son las tradiciones) el cuerpo de Santiago el Mayor despues de sufrido el martirio en Jerusalen, fué conducido por sus discípulos en una barca y á través de los mares hasta Iria Flávia (hoy Padron) y desde este punto á las montañas de Santiago donde fué ocultado por ellos, temiendo á la persecucion de los infieles y en cuyo lugar permaneció oculto durante mas de 800 años, en que fué descubierto por revelacion divina al ermitaño Pelagio, que tenia su retiro en aquella fragosa sierra.

Participado el hallazgo por este al entonces obispo de Iria, Teodomiro, y al rey D. Alonso el Casto, que se hallaba en Oviedo, (1), estos dispusieron su traslacion á Compostela (ó Campo de la Estrella) donde fueron depositados sus restos, en una humilde capilla.

Innumerables peregrinos empezaron á llegar entónces á Santiago, y los reyes todos de la cristiandad hicieron muchas donaciones á aquella pobre capilla, que con el tiempo habia de ser suntuosa catedral y poseedora de innumerables riquezas.

El Rey D. Ramiro, solicitó y consiguió del papa Urbano II la traslacion de la iglesia Catedral de Iria Flávia á Santiago de Compostela, gracia que le fué concedida en el concilio de Mantecláro, (año 830 era vulgar), siendo nombrado obispo de Santiago, Teodomiro, quien fué el primer prelado que se enterró en aquella iglesia.

El explendor de la catedral de Santiago fué en contínuo aumento, hasta que entrando Almanzor en Galicia y bajo el gobierno del Obispo D. Payo (ó Don Pelayo Diaz) arrasó la iglesia, robó sus halajas y ornamentos é hizo conducir en hombros de cristianos las campanas de la basílica á la mezquita de Córdova para hacerlas fundir y servir de lámparas en la gran Aljama (año 1007), profanacion y robo que mas tarde vengó el Rey Santo (1240), devolviendo las campanas á Santiago conducidas por infieles.

De 1606 á 1612, los reyes D. Felipe III y Doña Margarita, enriquecieron con cuantiosos donativos en ornamentos, joyas, telas y dinero, á la iglesia compostelana, ya opulenta entónces con las mercedes que de todas partes recibia.

Grande y constante debió ser la afluencia á Santiago de viajeros y peregrinos cuando ya en 1600 contaba aquel pueblo con 14,000 habitantes y edificios religiosos y particulares importantes.

En 1614, la iglesia, si bien de construccion antigua era á decir de las crónicas, *fuerte, suntuosa y bien proporcionada*, teniendo todo el aspecto de una fortaleza, por sus muchas y almenadas torres.

Debajo del altar mayor, estaba el cuerpo del milagroso apóstol, ante cuyo altar ardian constantemente cuatro hachones

(1) Gándara—Historia Eclesiástica.

grandes de cera, y en la capilla veinticuatro lámparas de plata.

Larga sería la tarea de enumerar las cuantiosas rentas de la Basílica compostelana, al finalizar el siglo diez y siete, pero aún que someramente haremos mencion de su importancia, extractándola de verídicos datos que tenemos á la vista.

Componían el Arzobispado de Santiago doce parroquias, y el Arciprestazgo cinco arcedianatos, con un total de 1158 parroquias.

Eran sufráganeas de la mitra de Santiago, las iglesias de Badajoz, Plasencia, Zamora, Salamanca, Avila, Astorga, Orense, Mondoñedo, Tuy y Lugo, proveyéndose por ellas una multitud de oficios y cargos, tanto seglares como eclesiásticos, y teniendo el Arzobispo jurisdicción en casi todos los asuntos, así civiles como criminales, que se ventilaban en el antiguo reino de Galicia.

La renta de la iglesia era de diez mil ducados, y la del Arzobispo, en Galicia, 238,050 reales; en Castilla 179,198 reales, y en Granada 858,655 reales.

El Arzobispo tenía bajo su jurisdicción quince fortalezas, las que en la actualidad ó no existen ó son un monton de ruinas, pero que dicen de un modo elocuente el poderío del prelado de Compostela, mucho mayor que el de algunos monarcas de aquella época.

Muchos y muy notables por todos conceptos son los prelados que tuvieron el gobierno de tan ilustre y poderosa Iglesia, y aún podríamos dar detallado catálogo de ellos, pero sería alargar demasiado este ligero trabajo. Entre ellos y despues del ilustre Fonseca, á quien tanto debe la ciudad compostelana, ocupa digno y justo lugar el Arzobispo Monroy (1685), quien á pesar de no haber nacido en Galicia (era de nación mexicana,) fué el que con mayor celo, caridad y desprendimiento contribuyó al explendor de su iglesia, invirtiendo en ella no solo las enormes rentas de la mitra, sinó cuantiosas sumas que le enviaba su opulenta familia de México; dando lugar á que el pueblo, que siempre tiene una gráfica frase para todo suceso, diese curso á la muy popular que dice (refiriéndose á la inagotable caridad del ilustre príncipe de la Iglesia) que *«Santiago podía estar empedrado de plata.»*

Cuéntase que solía decir el Arzobispo Monroy, aludiendo humorísticamente al apóstol «que había de ponerle de tal suerte que no le conociera la madre que lo parió.»

Así fué, en efecto, pues bajo su brillante reinado la suntuosa catedral vino á ser una de las primeras del mundo.

El magnífico órgano de 97 registros que posee y es uno de los más notables, una verdadera maravilla, fué regalo del prelado Monroy, así como la mayor parte de los joyeles y custodias de incalculable valor que posée la catedral actualmente (1).

La catedral de Santiago, aunque como todas las instituciones religiosas actualmente, carece de gran número de sus antiguas prerogativas y excepcionales privilegios, no deja de ser por eso la mas ilustre de España, y su fama y su celebridad las más universales despues de Jerusalen y Roma.

Alvaro de la Iglesia.

(1) Si es que no han desaparecido.

Ferro-carril de la costa Cantábrica.

Hoy que están próximas á llevarse á cabo las obras de las carreteras, provincial de Ferrol á Cobas, que atravesando todo el ayuntamiento de Serantes y sus diferentes parroquias, dará grande importancia á nuestro mercado, por la facilidad de abastecerlo con artículos alimenticios de primera necesidad, y las de la carretera de Ferrol á Cedeira, de verdadera trascendencia para ambos puertos, preciso se hace dotar á nuestro pueblo de una via importante, que pueda ponerle en comunicación rápida, no solo, con el interior de España, sinó con las principales poblaciones del litoral cantábrico, y estando como lo está, para subastarse la línea férrea de Betanzos á Ferrol, la que debe ser objeto de nuestro estudio es la que partiendo de Ferrol como cabeza de línea, debe seguir las costas de Galicia hasta Rivadeo, continuando despues las de Asturias, Castilla la Vieja y provincias Vascongadas hasta San Sebastian, donde pararía, por encontrar ya allí la línea que va á Francia.

No se necesita estudiar mucho esta idea para comprender las grandes ventajas que puede proporcionar no solo á las poblaciones que atraviesa, sinó esenciaimente á Ferrol, punto de partida de la línea y tránsito para poblaciones tan importantes como Coruña, Santiago, Vigo, Carril, Pontevedra y otras, el dia no lejano en que unida á la de Ferrol la línea de Santiago, ponga á aquel en comunicacion con las importantes poblaciones citadas.

No puede ser indiferente al Gobierno y por lo tanto al país en general el dotar de vias rápidas de comunicacion al primer departamento marítimo de España; á esta joya del mar Cantábrico; á la que es causa de envidia para naciones poderosas como Inglaterra, y á la que puede en un momento dado, tener que dotar de elementos que hoy no tiene y tan precisos le son para evitar una sorpresa que pudiera llenarnos de rubor presenciando un Gibraltar en nuestras costas.

Tampoco puede ser indiferente á los importantes pueblos que atravesaría ese ferro-carril que llamaremos de la costa Cantábrica, el cual pondría en comunicacion rápida á Ferrol con Cedeira, Santa Marta de Ortigueira, Vivero, Foz, Rivadeo, Castropol, Avilés, Gijón, Villaviciosa, Luarca, Rivadesella, Navia, Santoña, Santander, Castro-Urdiales, Bilbao, y San Sebastian, cuya densidad de poblacion bastaría para sostener línea tan ventajosa.

Joaquin Plá y Frigo.

Ferrol.

MEMORIA

ACERCA

DE LA INDUSTRIA COMERCIAL DE GALICIA

ESCRITA POR

D. EDUARDO DE LA PEÑA IBAÑEZ

(CONTINUA). (1)

Las islas de Cuba y Puerto-Rico nos proveen de azúcares, cafés, aguardientes de caña y madera para ebanistería; á cuyas Antillas exporta Galicia casi todos los artículos consignados en el estado del comercio de América.

La Plata, el Uruguay y Brasil remiten los cueros secos, algunas lanas y pequeñas cantidades de grasas animales para máquinas; enviando Galicia en la actualidad á estos paises vinos, castañas, habichuelas, conservas y chocolates.

Venezuela hace llegar hasta nosotros sus incomparable cacaos, sin que reciba nada de nuestro suelo.

Las transacciones mercantiles con Asia están reducidas al comercio que se hace con el puerto de Manila y consiste en los artículos que figuran en el respectivo estado.

Las mercancías que se introducen en Galicia por cabotaje, excepto las harinas y hierros, proceden, en lo general, de los puertos del Mediterráneo, y con ellos sostenemos tambien nuestra casi total exportación.

II.

De todos los datos estadísticos expuestos se deduce que estamos bien lejos al presente de conseguir la *balanza de comercio*, ó sea la nivelación de valores importados y exportados á que con tanto afán aspiraban los antiguos pueblos, considerándola como signo irrecusable del fiel en que se hallaba el *debe* y *haber* de las naciones.

Y aún cuando no profeso este erróneo principio, y en la actualidad no hay necesidad ya de refutarlo, fuerza es confesar, empero, que no sólo Galicia no llegó al máximum de exportación posible, sino que, por lamentable que sea, hay necesidad de reconocer que esta clase de comercio, que es sobre el cual debo ocuparme con preferencia, no ha adquirido otro desarrollo ni más empuje que el que la pródiga naturaleza ha permitido á este privilegiado cuanto hermoso suelo.

En efecto, dotada la bella región gallega, por lo accidentado de su superficie, de todos tos climas geográficos, desde el que contribuye á desarrollar en toda su lozanía la preciosa vid y el naranjo, hasta el frio y nebuloso de las elevadas cumbres coronadas de abetos, y más arriba las heladas zonas de las nieves pérpetuas; con valles y riberas tan fértiles, y dilatadas campiñas cubiertas de exuberante y perfumada vegetación, convirtiendo algunas comarcas en no interrumpido jardin, como la mayor parte de las que ostenta la provincia de Pontevedra y muchas de las de la Coruña; bañado tan extenso país por rios de primer órden como el Miño, Sil, Ulla y otros que aumentan en su curso el caudal de sus aguas con poderosos afluentes, cuyas márgenes aparecen cubiertas de espesura, formando en muchos puntos naturales y vistosos túneles de follaje; circundado así todo el perímetro de tres provincias por costas accesibles, con los mejores puertos del mundo, cuyas rias dan refugio á millares de buques que constantemente entran en ellas á buscar hospitalario abrigo; cortada por elevadísimas y sinuosas sierras que sirven como de malecon al Océano embravecido y por otro lado de valla inapreciable para sus laborables tierras; con manantiales purísimos, aguas minerales y termales en abundancia, acreditadas ya en España y fuera de España, plantas aromáticas y medicinales, canteras de mármoles y piedra berroqueña, pizarras, filones de marcasitas, piritas marciales de antimonio, minas de hierro y de finísimo estaño como las de Cerdedo y Caldelas; con tres vías férreas en explotación ya y que la enlazan con el resto de la Península, con más de mil quinientos kilómetros de carreteras construidas y casi otros tantos en construcción; y, sobre todo, poblada por habitantes laboriosos y sóbrios que han dado gloriosos nombres en todas las épocas; parece, en fin, que con tan excepcionales y beneficiosas circunstancias el comercio de-

(1) Véanse los números 51, 52 y 61, correspondientes á s dias 18 y 25 de Abril y 24 de Junio, respectivamente.

biera tener aquí natural asiento, la industria fabril y agrícola un desarrollo constante, y la actividad humana y el genio mostrarse por do quiera acometiendo empresas dignas de nuestra época, y aprovechando lo que la Providencia tan generosamente ha esparcido en el suelo gallego, para alcanzar, como premio á los afanes, la abundancia, el bienestar y la alegría.

Más ¿es esto lo que poseemos? No ciertamente.

El azul de nuestro cielo no se empaña con el humo de las fábricas; apenas se siente el movimiento de los talleres dentro de nuestras ciudades; las aguas corren libres sin que inteligente mano desvíe su curso para convertirlas en capital productivo de riqueza; el empleo de las máquinas es casi desconocido entre nuestros campesinos, y hasta el pauperismo se encuentra tambien entre las calamidades que afijen principalmente á los desvalidos y honrados habitantes de los campos.

Ocurre, pues, preguntar ¿qué obstáculos se oponen al ansiado progreso?

Todos lo queremos, todos lo deseamos sin duda; y sin embargo, no hemos logrado aún sino mejorar algo, bien que poco en el decurso de largos años.

Varias son las circunstancias que concurren á tan lamentable estado, limitando nuestra esfera de accion y condenándonos á perpétua inmovilidad, las cuales iré bosquejando en este opúsculo, siquiera someramente, dejando á otros con más espacio describirlas con escrupulosidad de detalles.

No las buscaré en causas extraordinarias sino en las que todos tambien conocemos que tenemos á nuestra vista, que se han señalado diferentes veces, pero que es preciso consignar una vez más hasta que lleguen al ánimo del más incorregible en este punto.

Y como no entra en el propósito de esta breve memoria hacer una prolija relacion de todas vicisitudes porque pasó el comercio desde que, en antiguos tiempos, fenicios y cartagineses pisaron el suelo gallego hasta nuestros dias, basta recordar, como apunte histórico, que la industria comercial, como todas las demás revivían á medida que los dominadores en la paz suavizaban el rigor de las leyes, y los onerosos impuestos hacían soportable el tráfico, llegando, puede decirse, á su próspero encumbramiento á principios del siglo XVI, en que los vinos, las carnes, ganados, y todos los productos sobrantes de tan feraz suelo eran exportados al resto de la Península y al extranjero, acudiendo tambien con ellos á aquella famosa feria de Medina del Campo. Mas nuevas cargas y nuevos disturbios detenían otra vez el vuelo del comercio, y entre épocas prósperas y desgraciadas trascurrieron así varios centenares de años, siendo siempre Galicia region codiciada por unos y otros. Pero hoy que, afortunadamente, ni las trabas, ni la esclavitud de aquellos pasados tiempos nos abruman y gozamos de los beneficios de la paz, debemos aspirar á seguir al lado, cuando menos, de las naciones más aventajadas, y destruir la rutina y los obstáculos que á ello se oponen.

(*Continuará.*)

Beneficencia Gallega de Matánzas.

(SUSCRICIÓN DE ROSALÍA CASTRO.)

Llega á nuestro poder una atenta comunicación de la Directiva de esta Sociedad, por la cual sabemos el resultado de sus gestiones en favor de la suscrición de Rosalía Castro, así como el entusiasta apoyo que han dispensado á la idea, todos los dignos miembros de la citada asociación.

Esto no nos ha sorprendido; por que siempre lo hemos esperado todo de las corporaciones gallegas de esta isla, que en sí asumen casi por completo la gallega colonia, y lo simpático de la idea, tenía por fuerza que hallar eco en todo corazón abierto al amor de la pátria comun.

El Secretario de la Sociedad de Beneficencia Gallega de Matánzas, Sr. D. Julio Rivadulla, nos manifiesta que iban á girarse prontamente al Sr. D. Adolfo Lenzano, los cien pesos billetes de banco, que es la ascendencia de la suma recolectada.

GALICIA MODERNA agradece profundamente á la colonia gallega de Matanzas su eficaz ayuda; pero no en su nombre, que no es la suscrición de Rosalía exclusivo mérito de este modesto semanario, sinó en nombre de Galicia, sobre quien recaerá el honor de tal empresa, llamada á colocar tan alto el nombre de nuestra tierra, grande siempre; pero más grande aún desde el momento en que sabe honrar sus más legítimas glorias.

BUENA NOTICIA.

El Independiente de Vigo, publica la siguiente noticia, que habrá de ser agradable para nuestros lectores:

"Segun noticias, en la vacante que deja el general Goicoechea, con motivo de haber sido nombrado gobernador militar de Cartagena; en el distrito de Caldas, se piensa nombrar candidato al Sr. Cuesta Crespo, director del apreciable colega *El Boletin de los Agentes de Negocios* que se publica en Madrid y entusiasta defensor de los intereses de Galicia.

El pensamiento nos parece bueno, porque si el Sr. Crespo defiende en las Córtes los intereses gallegos con el entusiasmo que demuestra en el periodismo, mucho ganará el pais y aquel distrito con esa eleccion."

Nada tenemos que agregar á lo dicho por nuestro apreciable colega sinó desear vivamente que tal nombramiento se realice, él que habrá de redundar en beneficio de nuestra amada tierra.

Antes dás eleccións d'os Diputados ás Cortes.

¡Qué home, ten unha testa
é un xeito, válam' o ceo,
que he o primeiro n' a festa;
nin carga un feixe de xesta,
nin de toxos, nin centeo!
Dis que ten que ser dereito
canto quer e canto fay,
que se chama Xan Texeito;
é xa me dixo o meu pai
que he un home de pelo en peito.
Dis que non baila a muiñeira,
que ten un cabalo mouro,
que nunca mallou n'a eira
é que ten unha monteira,
que he feita con fios d' ouro.
E que non comeu touciño,
ni anda c'o sacho no rego;
que vay facer mar ó Miño,
é que sabe o Señoriño
mais qu'o alcalde e c'o crego.
He un home que fala mais
que un xues, e que non he tolo,
que non se torce xamais
nunca diantre d'os demais,
e que non chorou n'o colo.
¡Ten moito diñeiro, moito!
—así oin onte n'a feira—
e oxe cho vin e 'no entroito,
todo vestido de loito
sentado n' unha cadeira.
Dis que ha d' haber moito viño
si Dios non lle manda a morte,
e fariña n'o muiño,
si os votos d' o Carballiño
mandan á don Xan a Corte.
E que dous bois amarelos
vay á matar p'ra unha cea,
é vamos a comer d' elos,
e tamen caldo de grelos
o brilo da lua chea.
E que ha de vir o gaiteiro
p'ra que vexan o donaire
de Rosiña do Loureiro,
que he á filla d'o ferreiro
lixeira pomba n'o aire.
Veñan os que están n'o liño,
e os cans que están n'o monte
p'ra ver este Señoriño,
pois ha de correr o viño
como corre auga n'a fonte.
Qu' inda o probe Anton de Foca
ha de ter moito mainzo,
é ó carbalo ha de dar coca,
y-a d' haber lau e' na roca
é castahas n'o cainzo.
E po la serra de Souza
a máquina iredes vendo
n'o chao da veiga é da bouza,
é ó gando de Anton Couza
d' ese demo irá fuxendo.
¿Hé certo ó non ó que falo?.....
¿Hé Xan home de progreso
é de outras cousas que calo?.....
pois entón vam'o á levalo
as cadeiras d'o Congreso.

UN AÑO DESPOIS.

Un ano enteiro que se foy ó home
un ano enteiro fay,
e nada dixo n'a coronada Vila.
o aquí tanto falar.
Xa sabedes vosoutros que as cadeiras
aquelas, quentan mais;
xa a monteira cambiou de fios d' ouro
p'ro sombreiro de lan.
Que quede por aló si se esqueceu
da nosa terra xa;
eu sempre dixen que de malos fillos
com' este, hay moitos Xans.
Si está lonxe é calado, que non veña,
pois que falla non fay,
que xa lezmas, toupeiras e gorgollos
ninguén quer no seu chan.

José Benito Gómez.

Habana, Junio de 1886.

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

Hace dias ocurrió en Santiago una sensible desgracia al conocido propietario de esta ciudad D. Juan Harguindey.

Dirigíase montado en su caballo al inmediato lugar de Picaños con objeto de visitar á sus hermanos cuando fué lanzado del brioso animal que montaba, pero con tan mala suerte que se fracturó una pierna.

En muy mal estado fué conducido á su casa, acompañado del notable médico D. Timoteo Sanchez Freire.

Dice un colega:

Para que se vea el interés que tiene la esportacion de carne y de ganado á Inglaterra, consignaremos que en una de las últimas semanas entraron solo en el puerto de Liverpool, 978 cabezas de ganado

vacuno, y 50 carneros, además de 12,856 cuartos de vaca y 219 canales de ovejas.

Dice el *Faro*:

Segun nuestros informes, parece que la nueva imágen de la Vírgen del Socorro, que se habia encargado á Barcelona y que ha llegado á Ferrol, es toda una obra de arte que honra á los artistas que la han hecho y que seguramente ha de llamar la atencion de cuantos la contemplen.

De *El Independiente* de Vigo:

Justos y muy merecidos elógios tributa la prensa de la Habana al Exmo. é ilustrísimo señor don Marcelino Astray de Caneda, inspector de sanidad de la armada de este departamento, con motivo de la alta distincion que acaba de obtener en premio á los distinguidos servicios prestados durante su larga y honrosa carrera.

Uno de los periódicos que se publican en aquella importante poblacion, se esplica de este modo:

«Segun nuestras noticias la Reina Regente ha firmado un decreto concediendo la gran cruz del mérito naval al señor don Marcelino Astray de Caneda, inspector del cuerpo de sanidad de la armada del departamento de Ferrol.

Hacemos pública esta noticia tanto por tratarse de una de aquellas condecoraciones que solo se obtienen como recompensa de largos años de no interrumpidos é importantes servicios, cuanto porque el señor Astray de Caneda, ha residido mucho tiempo y desempeñado numerosos destinos en esta ciudad donde cuenta, además con extensas relaciones en nuestros mejores círculos sociales.»

Dice un colega santiagués:

Apesar de que nos regalaron las nubes buenos chaparrones acudió bastante gente á la féria de la Ascension.

Se hicieron regulares transacciones en muletas, precios bajos, aunque se vieron bastantes castellanos.

En ganado caballar no hubo ejemplares de estimacion que merezcan la atencion, reduciéndose el tráfico á caballos de trabajo y del pais.

El lanar se pagaba bien así como el cabrío.

Dicen de Ferrol:

En el vapor *Elvira* que llegó ayer procedente de Liverpool se recibió una lancha de vapor de 33 piés de eslora y 8 ó 10 de manga, destinada á la fragata *Asturias*.

Hay algo de vergonzoso en que una nacion como España que tiene Arsenales del Estado como Ferrol y Cartagena, y Astilleros particulares de alguna importancia, encargue á Inglaterra una lancha y pague sobre su precio, el del trasporte y los derechos de Aduanas.

Esto solo se concibe, recordando esos *cantones* administrativos que se llaman fondos económicos de los buques.

En algunos círculos de Ferrol corre el rumor de que caso de que el general Sr. Mac-Mahón no vuelva á encargarse al terminar la licencia que por enfermo disfruta del mando superior del Departamento, será destinado en su relevo un conocido contralmirante de esta localidad.

Una criatura de pocos meses que se hallaba en el balcon del segundo piso de una casa de la calle de San Fernando, Ferrrol cayó desde aquella considerable altura, siendo inmediatamente conducida á la casa de Socorro donde se le aplicaron los primeros medicamentos.

Los padres de la infeliz criatura son vendedores ambulantes y se encontraban en la féria de San Cláudio cuando ocurrió el suceso.

La niña continúa hoy más aliviada de las fuertes contusiones que le ocasionó la caida, pasando la noche en el Hospital de Caridad.

Se ha encargado de la Presidencia del Ayuntamiento de Santiago el Sr. D. Cleto Troncoso, por haber salido para su casa de La Ramallosa el Sr. D. José Vazquez Quirós.

Ha llegado á Roma el señor Guisasola, electo arzobispo de Santiago.

Ha sido nombrado alcalde del Ferrol, el jóven abogado D. Juan Francisco Mille Suarez, concejal por la seccion de la Graña.

Dicen de Negreira que aquel pueblo se halla hondamente atribulado ante la perspectiva de que habrán de ejecutarse allí las sentencias que pesan sobre los reos Casas y Grille, condenados á pena de muerte en garrote por la Audiencia de lo criminal de Santiago.

Dice un diario coruñés.

Segun anuncia un astrónomo irlandés, muy en breve se observará un fenómeno curiosísimo en las costas del Cantábrico, canal de la Mancha y de todos los mares del Norte, hasta los próximos á los hielos. El cielo aparecerá del color escarlata á la salida de la luna, mientras el mar aparecerá de un verde muy subido en los términos, y negro en los lejos.

De *El Horizonte* de Cedeira:

La última féria de la Barquera, apesar de estar muy concurrida y de haberse reunido mucho ganado de todas clases, estuvo algo desanimada, por efecto de los precios bajos á que se cotizan de algun tiempo á esta parte, en todos los mercados mensuales de la comarca, los bueyes, las vacas y los terneros.

La exportacion de ganado para el extranjero, paralizada en la actualidad con gran perjuicio de ganaderos y tenedores, elevaria los precios, dando así gran impulso á la riqueza pecuaria de Galicia, cuyos importantes intereses lo mismo los gobiernos que nuestros representantes en Cortes desatienden del modo más cruel é inaudito.

Al fin han conseguido los herreros de ribera del arsenal de Eerrol que se equiparen sus jornales con los que disfrutan los de Cartagena.

La primera quincena de este mes en la comarca de Cedeira ha sido, como en todas partes, funesta para los sembrados, y aquellos labradores se lamentan del mal año que se prepara.

El Ciclon de Santiago, publica en su último número el retrato y biografía de nuestro distinguido amigo el Sr. Calderon, marqués de Algará de Grés.

No conformes muchos propietarios de la Coruña con la valoracion de sus fincas, han elevado una exposicion al ministro de Hacienda reclamando contra la imposicion de cuotas que juzgan excesivas.

El colegio de abogados de Santiago comisionó á tres individuos de su seno, para que redacten una exposicion al ministro de Gracia y Justicia adhiriéndose al pensamiento de que se establezcan salas de lo civil en las capitales de provincia, y solicitando á la vez una sala en Santiago por las condiciones que en esta ciudad concurren.

El 28 del pasado, á las cinco de la tarde descargó en Santiago una tempestad que produjo varias desgracias. Dos trabajadores del campo se refugiaron en una cabaña, á la cual acudió poco despues á guarecerse un anciano de 70 años. Al verle llegar uno de los primeros, observando que en la choza no cambian más de dos personas, movido de un noble sentimiento hácia el anciano, salió fuera, para que este ocupara dentro de su sitio. Apénas hecho esto, una chispa eléctrica dejó cadáveres á dos que estaban en la choza y medio asfixiado al que acababa de salir.

Se ha dispuesto que un ingeniero de Caminos proceda inmediatamente, por cuenta del Estado, á practicar los estudios de un ferro-carril que, partiendo de Santiago, bifurque en Betanzos con la línea del Noroeste.

Segun acuerdo del Ayuntamiento de la Coruña, no se celebrarán festejos públicos este año en los primeros dias de Julio próximo por falta de recursos.

Las cinco mil pesetas destinadas á este objeto se invertirán en los gastos que ocasione una banda militar que amenizará diariamente el paseo de Mendez Nuñez durante el mes de Agosto.

El niño Andrés Gaos, pensionado por la Diputacion de la Coruña, ha obtenido la nota de "Sobresaliente" en el sexto año de violin y tercero de solfeo, que cursa en el conservatorio de Madrid.

En la Coruña entró la goleta francesa *Champinoise*, procedente de Bayona de Galicia con 10.000 langostas vivas, la cual debia embarcar en Coruña 5.000 más.

Anúnciase la publicacion de un periódico en la Coruña, titulado *El Investigador*.

Escriben á un diario ferrolano desde la inmediata villa de la Graña, manifestándole que la tormenta que descargó el sábado dejó sentir sus efectos con gran intensidad en aquel punto, habiendo caido en una casa una chispa eléctrica que no ocasionó afortunadamente daño alguno, si se exceptúa el susto que recibió una mujer al sentir los síntomas de asfixia por hallarse próxima al lugar donde se efectuó la descarga.

Dice un colega refiriéndose á la exportacion de langosta:

"Si la leva sigue mucho tiempo estamos amenazados de la total desaparicion de langostas en Galicia."

A juzgar por lo que dice *El Anunciador* de la Coruña, los mercados semanales pierden toda importancia en aquella ciudad.

En el último solo hubo maiz á 11 reales ferrado.

Dice *El Regional* de Lugo:

"Hemos recibido un telegrama de Madrid diciéndonos es inexacta la noticia del

fallecimiento de nuestro amigo D. Benito Hermida, diputado por Arzúa, que afortunadamente contínúa mejorando, de lo que nos alegramos."

El conocido propietario de Santiago D. Juan Harguindey tuvo la desgracia de ser arrojado por un caballo, fracturándose una pierna.

Por el ministerio de Fomento se ha dispuesto que se adquiera por cuenta del Estado la estatua del Sr. Sanmartin titulada "Cervantes en la prision."

Se ha recibido en el Liceo Brigantino de la Coruña la biblioteca que había prometido á esta sociedad de recreo el señor Montero Rios, ministro de Fomento.

Por el ministerio de Fomento se han adquirido ejemplares de las obras de nuestro paisano D. Nicolás Taboada, por valor de quinientas pesetas.

Tambien se han adquirido varios de la revista *Galicia Diplomática* por valor de 2.000; de la *Biblioteca Gallega*, por igual cantidad, y de la obra del Sr. Rábago *El Crédito Agrícola*, por valor de 1.500.

LUGO.

Estos dias se han dirigido á Madrid varias cartas á los diputados y senadores por esta provincia, para que influyan poderosamente con sus numerosos amigos de alta significacion, en el asunto que acerca del *establecimiento penitenciario* se proyecta en esta ciudad.

A las doce y media de la mañana se declaró un violento incendio en la casa número 21 de la Ronda de la Coruña; habitada por un tahonero. La mujer de éste hallábase pagando en la tienda de dicha casa una fanega de centeno cuando fué advertida por un vecino de que en el piso principal habia fuego.

Inmediatamente trató de subir pero no pudo pasar de la escalera, pues el voraz elemento que debió principiar en la cocina se propagára á todas las demás habitaciones, sin que fuese posible penetrar ya en ellas ni salvar objeto alguno de los que encerraban.

La hora de mediodia, facilitando el general concurso de los vecinos y el abundante surtido de la cañería, próximo al lugar del siniestro, contribuyeron sin duda á salvar las casas adyacentes del inminente peligro que las amenazaba, lo cual se consiguió, gracias á los esfuerzos de todos los concurrentes.

Con toda solemnidad han celebrado las Hijas de María la fiesta que sirve de corona al mes de las flores, y que desde tiempo inmemorial dedican á la tierna Madre.

El bello decorado del templo, las dulces armonias de un nutrido y bien afinado coro de jóvenes, el grupo de inocentes y candorosas niñas que vestidas con el manto de la pureza recogian á porfia en hermosos canastillos las flores que ofrecian los fieles á la Madre que es todo amor, la numerosa concurrencia que invadia el templo, todo infundia en el corazon del católico una impresion grata que nos conduce á la contemplacion de lo grande, lo bello y lo sublime.

El director general de Agricultura, Industria y Comercio ha concedido al Ayuntamiento de Rivadeo una coleccion de obras para la Biblioteca popular.

La noche del 24 ha sido robado el almacen de la estacion del ferro-carril de Lugo.

Los ladrones rompieron las regillas y cristales de la parte superior de sus puertas, llevándose del despacho de pequeña velocidad unos 14 duros.

El dia 14 se rematará en puja á la llana el producto del impuesto de consumos de Mondoñedo bajo el tipo de 66.738 pesetas 98 céntimos.

Dicen de Rivadeo:

No dejaron de sentirse en esta costa los efectos de los ciclones que con tanta exactitud anuncian las estaciones meteorológicas de los Estados-Unidos de Norte América.

El 21 del actual, el pailebot «Nuevo San Antonio» en viaje de Gijon á Vigo, cargado de carbon y harinas, acosado por el temporal, intentó forzar la entrada del puerto de Luarca, pero rechazado por la fuerte avenida, varó en la playa de la Llera, y merced á los grandes esfuerzos del Ayudante de Marina y gente de mar, se logró conducirlo al puerto con lijeras averías.

No ha cabido igual suerte al patache "Adriana" que al salir de Návia para Gijon con cargamento de pinos, fué arrollado sobre el arrecife Piedra Blanca al anochecer del 25, y á pesar de los auxilios que se le prestaron, se perdió totalmente.

Ha sido designado por el Ayuntamiento de Lugo para asistir al tradicional acto de la ofrenda, que ha de tener lugar el dia 27 de Junio próximo, como representante del Reino de Galicia, el concejal, D. Armando Miranda.

Un labrador vecino de Recemil, se presentó en la Casa Consistorial con dos hermosos zorros, jóvenes, que ha podido cazar vivos en términos de dicha parroquia. Después de inutilizarlos por órden de la autoridad, se le concedió una modesta gratificacion.

Llegó á Lugo la señora superioriora de la comunidad de Hermanas de la Caridad encargadas de este hospital municipal, sor Andrea Camba que desde hoy se halla al frente de dicho establecimiento.

Segun vemos en el *Boletin oficial* de esta provincia, por el Juzgado de esta ciudad se cita, llama y emplaza á D. Angel Casanova Nimo, de 24 años de edad, vecino de Corcubion y estudiante que ha sido del Seminario, para que comparezca á declarar en sumario que contra él se instruye por lesiones y atentado á D. Ramon García Abad, Doctoral de esta S. I. C., en la noche del 4 de Abril último.

El tren mixto descendente del lúnes, descarriló en las inmediaciones de Torre, no habiendo ocurrido desgracias personales.

Precios corrientes en el último mercado de Lugo:

Centeno, 49 reales fanega.
Trigo, 12 rs. ferrado.
Maiz comun, 12 id.
Idem de siembra para el ganado, 18'50 idem.
Castañas secas, 17 arroba.
Habichuela, 16 rs. ferrado.
Patatas comunes, 17 rs. quintal gallego.
Idem superiores, 28 idem.

En un lugar próximo á Lugo, denominado *El Rato* han sido lesionados dos de los obreros que se hallan construyendo un puente en la nueva carretera de Fonsagrada, á consecuencia del desplome de una viga.

Tuvo lugar la *romería* de San Antonio en la próxima parroquia de San Félix de Muja (Lugo).

Por la tarde estuvo animadísima la pintoresca robleda inmediata á Montiron, á donde ha ido mucha gente de la ciudad, notándose por esto escasa concurrencia en el paseo de la Plaza.

El ministro de Fomento ha concedido una escogida biblioteca al *Folk-Lore Gallego*.

ORENSE.

Dice un periódico:

En la fragata de guerra *Gerona*, surta en el puerto de Barcelona, ocurrió hace pocos dias una sensible desgracia.

Un marinero gallego cayó desde el tongón á un bote, dando de pecho en una de los bancos del mismo.

Inmediatamente fué trasladado el herido á la enfermería, donde falleció al poco rato.

El cadáver de este infeliz marinero fué sepultado en el cementerio del Oeste, hasta donde le acompañó una seccion de marineros al mando de un guardia marina.

El señor Gobernador civil interino ha impuesto una multa de 50 pesetas al secretario del ayuntamiento de Nogueira de Rain, por no haberse presentado en las oficinas del Gobierno de provincia, segun se le ordenaba, con la documentacion relativa á determinados expedientes, en los que se suponen cometidas ilegalidades segun denuncia presentada por varios concejales de aquel municipio.

La Junta provincial de Sanidad de Orense, ante la eventualidad de que la epidemia colérica vuelva á aparecer en aquella provincia, entre otros acuerdos, tomó los siguientes:

"Recomendar la construccion en Orense de un lavadero público de agua fria y corriente en cantidad necesaria para que las aguas no lleguen á saturarse.

Practicar inspecciones domiciliarias frecuentes por las comisiones municipales, especialmente en ciertas calles de pésimas condiciones y aglomeracion de viviendas.

Que en el desgraciado caso de que la epidemia se presentase, se ordene por el municipio la inspeccion de viajeros en la forma legal á la entrada de trenes."

El señor juez municipal de Moreiras, partido judicial de Ginzo, anuncia en el *Boletin oficial* de la provincia el embargo, tasa y venta en pública subasta de los bienes de un labrador de aquel término, en virtud de demanda ejecutiva promovida por el titulado jefe de los conservadores de aquel partido D. German Morenza, á quien el demandado es deudor por principal, réditos y costas de 615 reales.

Para el pago de esta suma se le ha embargado al infeliz labriego la casa y terrenos que posee.

El próximo dia 25 se celebrará la subasta de las obras de reparacion de la capilla de la Tercera Orden, anexa á la iglesia del ex-convento de San Francisco.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la Secretaría del Palacio episcopal.

La Seccion de Cuentas del Gobierno de esta provincia pasará desde el 1º de Julio próximo á formar parte de las oficinas de la Diputacion provincial, conforme á las recientes disposiciones dictadas acerca de la contabilidad de los ayuntamientos.

Han salido para presidir los exámenes en los colegios de Celanova y los Milagros las respectivas comisiones del Claustro de Profesores de este Instituto.

Apesar de la depreciacion que actualmente alcanzan en el mercado las reses vacunas por falta de exportacion, los tablajeros de esta capital se empeñan en sostener el alza de los precios, expendiendo la carne como cuando la demanda de reses en los mercados justificaba la carencia de este artículo tan esencial para la alimentacion.

En las épocas en que se inicia un alza en los precios, los tablajeros aprovechan esta circunstancia para justificar la subida; hoy que la baja se acentúa, con tendencias á mantenerse por algun tiempo, no alteran en beneficio del público los precios de la carne.

PONTEVEDRA.

Una concurrencia extraordinaria hubo en Bouzas, el tercer dia de la fiesta del Buen Jesús.

Más de treinta coches y cuatro lanchas de vapor prestaban servicio entre Vigo y aquella villa. Los primeros vehículos eran asaltados por los romeros al retorno, mucho ántes de llegar al punto de partida que era frente al paseo de Alfonso XII.

Las fiestas no han desmerecido nada á las de años anteriores. La animacion durante el dia último ha superado á la de los demás dias.

Ya marchó á Valencia la banda militar de cazadores, que en union de la municipal de Vigo amenizó estas fiestas.

El Diputado por Vigo señor Marqués de Mochales, ha tenido la inmensa desgracia de perder, en lo mejor de sus años, al hermano político don Pedro Giles, víctima de penosa y cruel enfermedad.

La sociedad "Tertulia benéfico-recreativa" que acaba de fundarse en la inmediata villa de Cangas, sometió á la aprobacion del gobierno de provincia el Reglamento general porque debe regirse en lo sucesivo.

Ha fallecido en su casa del Castelo (Vigo) la Sra. Doña Catalina Miranda, madre de Dª José Alvarez Salgado Miranda, á quien acompañamos en el inmenso dolor que le ha producido tan sensible pérdida.

El cadáver de la respetable señora será trasladado á la inmediata feligresía de San Lorenzo de Piñor para darle sepultura en el panteon de la familia.

En todo el presente mes quedarán terminadas las obras de edificacion de una fonda en el balneario de Santa María de Castrelo de Miño (Vigo), en donde los bañistas que acudan á buscar alivio á sus dolencias en sus salutíferas aguas encontrarán todo género de comodidades.

Con direccion á Villafranca del Vierzo á donde va á ingresar en el convento de las Mercedes de aquella villa, ha salido la virtuosa señorita doña Alfonsa Suarez Basanta, hija del conocido abogado de Vigo D. Saturno.

La Diputacion provincial de Pontevedra, al tomar acuerdo sobre la carretera de Redondela á la Guardia, acordó tambien llamar la atencion del Gobierno acerca de las quejas que la prensa del vecino reino viene formulando con motivo de la falta del ramal que desde dicha carretera vaya á enlazar con el puente internacional sobre el rio Miño.

Segun carta que ha recibido un periódico de Pontevedra, parece que el señor Camacho ha ofrecido que en los próximos presupuestos de 1887-88, incluirá la partida necesaria para el establecimiento de una fábrica de tabacos.

Abierto al público el trayecto de carretera que media entre la Estrada y Codeseda, se establece desde el 29 del actual un servicio semanal de coche entre dichos pueblos, saliendo todos los sábados de la Estrada á las cinco de la mañana, y de Codeseda á las siete de la misma, empalmando con los coches y líneas, que conducen á Santiago, Pontevedra, Villagarcia y Silleda.

Los precios son: interior, cuatro reales y cupé tres.

El despacho de billetes será en los puntos de arranque.

Por Real órden de 16 del actual, se dispone se abonen al farmacéutico del lazareto de San Simon, D. Agustin Irimagen, 1,500 pesetas que importa el servicio de fumigaciones en el tercer trimestre del actual año económico.

Se ha adjudicado definitivamente la contrata del servicio de bagajes en esta provincia para el año económico entrante á favor de don Manuel Vidal Rodriguez, vecido de la Cañiza.

Dicen de Pontevedra:

Falleció en su casa de Cuntis el jóven abogado y Diputado de la Comision provincial D. Marcial Campos Nieto, víctima de una penosa enfermedad que hace tiempo venia padeciendo.

Pasó á Pontevedra el jefe de la guardia municipal, citado para declarar en el juicio oral por robo en el comercio del señor Cordobés, de esta ciudad.

Como presunto autor de este delito aparece Francisco Javier Castelao, condenado ya á la última pena por asesinato del municipal Alonso.

Dice la *Crónica* de Pontevedra:

El mal tiempo no nos quiere dejar. Continúa tan frio y tan húmedo como en el rigor del invierno.

Durante el mes de Mayo se han recaudado en la Aduana de Vigo por derechos de importacion 168.714'64 pesetas, y para obras del puerto 1.230'02.

Las subalternas han contribuido con 31.070'08 haciendo un total general de 190.374'72.

HABANA.

Víctima de una de esas enfermedades que tantos estragos hacen en los niños, falleció en Cárdenas el 7 del actual, la niña Virginia Susana, hija de nuestro amigo y paisano don Marcelino Lamba, á quien enviamos nuestro pésame.

***

Con atenta dedicatoria, nos remite desde Ferrol, el Sr. D. Joaquin Plá y Frige, un ejemplar de su opúsculo titulado: *Apuntes para un proyecto de ferrocarril en la costa Cantábrica*, del cual insertamos hoy uno de sus mas importantes capítulos.

El *proyecto* de referencia es digno de estudio por parte de nuestros gobernantes, pues su realizacion dotaria á Galicia de una red de ferrocarriles tan necesaria como indispensable para su progreso comercial.

***

Acusamos recibo de la notable publicacion *Puerto-Rico Ilustrado*, cuyos selectos trabajos y buenas ilustraciones le hacen digna de la proteccion del público.

La revista es semanal y el precio de suscrición en la isla de Cuba, 75 cts. en oro mensuales.

***

Segun circular suscrita por el Sr. Vice-Presidente del *Centro Asturiano*, de esta capital, este ha quedado constituido desde el 24 del pasado Junio, en la siguiente forma:

Presidente, D. Diego Gonzalez Suarez.

Vice-Presidente, D. Emilio Alvarez Prida.

Vocales, Sres. D. Saturnino Martinez.—Manuel Argudin.—Bernardo Alonso.—Andrés Perez del Rio.—Antonio Diaz.—Manuel Moré.—Francisco González Alvarez.—Angel A. Arcos. — Manuel R. Maribona. — Rafael Marqués.—Benito Celorio.—Rafael Joglar.—Regino Lopez.—Sebastian Azcano.—Bonifacio Fernandez.—Ramon Alvarodiaz.-Manuel Villaverde.-Juan Valle.-Rafael Cortina.-Manuel Mañas Urias.-Ricardo García. — Prudencio Noriegar.-José Mª Iglesias. Manuel G. García.

Segun dice la comunicacion, el reglamento de dicha sociedad está ya en prensa.

Celebramos el buen éxito obtenido por los asturianos en la constitucion del *Centro*.

El Sr. D. Adolfo Benzano, nos ha remitido la lista de los que han contribuido en Matanzas para la suscricion de Rosalía, por invitacion de aquella *Sociedad de Beneficencia Gallega*.

Por su mucha extension y á causa del escesivo original, tenemos que diferir su insercion para el próximo número.

El sábado, de la pasada semana, el Excelentísimo Sr. Intendente de Hacienda, nuestro distinguido paisano, honró con su visita al *Centro Gallego*, asistiendo al ensayo del baile provincial, que allí tiene lugar, para ser puesto en el teatro de Tacon el próximo dia de Santiago.

La directiva obsequió al Sr. Olivares con un espléndido refresco, prolongándose esta fiesta íntima hasta las once de la noche, con motivo de un pequeño baile al piano que se improvisó por algunos jóvenes.

El Sr. Olivares felicitó á los maestros del baile por su destreza en la *Muiñeira*.

Dícese que tal vez sea muy fructuosa la visita del Sr. Intendente de Hacienda al Centro, pues ha prometido poner de su parte toda su influencia, para hacer cesar un impuesto recientemente improvisado, y que pesa onerosamente sobre los intereses de nuestra sociedad.

Imp. La Universal, de Ruiz y Hno., Amargura 9, esquina á San Ignacio.

LA AMERICA

DE

J. BORBOLLA Y COMP.ª

CALLE DE COMPOSTELA NUMEROS 54 Y 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

TODO NUEVO, TODO FLAMANTE. TODO MUY BARATO.

Acabamos de recibir un grandísimo y variado surtido de joyas de oro y de plata, de formas muy caprichosas con piedras finas y sin ellas. Además, nuestros activos é inteligentes corresponsales de París y de Lóndres nos han hecho una remesa de brillantes y záfiros selutos, que no puede pedirse cosa mejor. Entre los primeros los hay desde OCHO QUILATES HASTA UN QUILATE DE PESO, muy blancos y perfectamente tallados.--En muebles tenemos tambien un variadísimo surtido de elegantes peinadores para señoras, y lavabos de palisandro, nogal y meple para caballeros. Camas de hierro y de palisandro, juegos de sala y otros muebles, completamente nuevos.

Tenemos asimismo en puerto un gran surtido de pianos de los excelentes fabricantes PLEYEL, WOLF y C.ª, de París: dentro de pocos días se hallarán de manifiesto en nuestro almacen LA AMÉRICA, calle de Compostela números 54 y 56.

Compramos joyas de oro y de plata, y piedras finas de todas clases. Tambien compramos muebles y pianos que vendemos y alquilamos á precios muy módicos.

TELEFONO NÚMERO 298.

El Rastro Habanero,

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 109, entre San José y Barcelona.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc. etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA ANTILLA.

Joyería-Muebleria

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montrdo establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano.*

FABRICA DE CIGARROS "LA BILBAINA."

CALLE DE ESPADA NUMERO 14.

Prueben los cigarros de esta Fábrica y se convencerán que son elaborados con picadura de recortes legítimos de Vuelta-Abajo, y bajo la direccion de una persona inteligente, tanto en el buen material como en el esmero de su elaboracion.

Mas agradecido á la proteccion que el público le dispensa ha dispuesto regalar en cada 300 pesos de cigarros cien pesos, repartidos en vales desde 25 centavos hasta 50 pesos, cuyos vales van dentro de las cajetillas, y se pagan al portador en todos los establecimientos en que se expenden las cajetillas.

En la misma Fábrica se solicitan 50 cigarreros. No olvidarse,

LA BILBAINA,

DE

ESPADA 14. DOMINGO LOPEZ. ESPADA 14.

AMARGURA 9.

HABANA.

TIPOGRAFIA "LA UNIVERSAL."

Los editores de este semanario cuentan con uno de los mejores establecimientos tipográficos, y se dedican con especialidad á los trabajos del comercio como son: CUENTAS, PAGARES, CIRCULARES, TALONARIOS, ESTADOS y POLIZAS

Gran variedad de tarjetas de bautizo y de visita, programas de baile, etc., etc.

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remales en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No deberá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *persiguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 4,

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERGH Y COMPAÑIA.—AMBERES.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS, LUZ ELÉCTRICA, APARATOS ELECTRO MEDICALES, BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN CENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.